



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Barbosa, Sebastián

Más allá del posconvencionalismo : la perspectiva del análisis político del discurso



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Barbosa, S. (2010). *Más allá del posconvencionalismo: la perspectiva del análisis político del discurso*. *Revista de ciencias sociales*, 2(17), 177-185. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/1383>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Sebastián Barbosa

Más allá del posconvencionalismo

La perspectiva del análisis político del discurso

Introducción

En este trabajo se rastrearán los principales aportes teóricos de la denominada corriente de teoría política “análisis político del discurso”. Sobre la base de esta desagregación teórica se revisará la lógica de la constitución de las identidades colectivas en el marco de una matriz conceptual orientada a contribuir a una teoría de la hegemonía postestructuralista.

Teniendo en cuenta las formulaciones de este modelo de análisis político, se parte del supuesto según el cual la línea a desarrollar constituye una contribución sustancial a la comprensión de llamado “lazo político” y por ende, al entendimiento del poder político y la sociología política en general.

En este sentido, se sitúa dicha línea de investigación en contraposición con las denominadas teorías de la pospolítica caracterizadas en el marco de la modernidad reflexiva, a partir de abordar la noción de lo político desde un prisma analítico ligado a una “ontología de lo social”.

Se esperan obtener contribuciones teóricas producto de los giros y emplazamientos vinculados con un debate político contemporáneo que se enmarca en la denominada crisis de la modernidad.

Aproximaciones al análisis político del discurso

La corriente teórica denominada análisis político del discurso tiene lugar en un horizonte de inteligibilidad en el cual las “certezas absolutas” y las “utopías globalizantes” se encuentran en el centro del debate y la crítica teórica. En ese marco, la reconsideración de las teorías políticas, los principios éticos y epistémicos del pensamiento occidental requieren ser repensados a la luz de los aportes y recuperaciones teóricas críticos de dicha línea de pensamiento.

La matriz conceptual del análisis político del discurso postula, como eje central de análisis crítico, al fin de la ilusión de inmediatez de lo dado como experiencia de acceso al saber y al objeto

sin mediaciones discursivas, la pérdida de legitimidad de las pretensiones absolutistas del pensamiento ilustrado, desde el racionalismo de la tradición cartesiana hasta las actuales propuestas de razón comunicativa de Habermas. En este sentido, se presenta la crítica a la tradición del sujeto centrado en la razón y a la idea de razón como fuente y garantía de validez universal. A la vez, la posición crítica del análisis político del discurso va a postular la idea del debilitamiento del carácter incuestionable de los fundamentos del pensamiento occidental el sujeto, la historia, la ciencia, la moral, etcétera.

Para la asunción de esta crítica, esta línea de pensamiento va a tomar diversas contribuciones de la tradición, para argumentar a favor de otras maneras de pensar la subjetividad, el conocimiento, los principios éticos y políticos. Con este objetivo de fondo, este enfoque articula para su producción discursiva a la lingüística postestructuralista de J. Derrida y R. Barthes, la pragmática del lenguaje de L. Wittgenstein, los aportes del psicoanálisis, especialmente de la vertiente lacaniana, y la propuesta política posmarxista centrada en la obra de Gramsci y Althusser.

La crítica apunta a “deconstruir” el marxismo, especialmente los conceptos de discurso, hegemonía, historia y sujeto social, desprendiéndose de sus usos economicistas y esencialistas, enfatizando tanto el carácter del antagonismo y la negatividad como la articulación y las equivalencias como constitutivas de lo social.

Asimismo, se busca una intervención política, a partir de la denominada “democracia radicalizada”, capaz de reconocer la heterogeneidad de las

condiciones históricas y contradictorias en el mundo contemporáneo. Estas relaciones se presentan cada vez más complejas en tanto que involucran procesos, movimientos y sujetos sociales emergentes de diversas procedencias, a la vez que requieren de una intervención tal que asuma la historicidad, contingencia y finitud de su propio discurso y que tienda a políticas democráticas consistentes.

Hacia una teoría antiesencialista de la política

La perspectiva articulada en la línea del análisis político del discurso parte del rechazo a las concepciones esencialistas de las relaciones sociales y políticas que han guiado el edificio conceptual de gran parte del discurso filosófico político clásico y moderno. En esta perspectiva la sociedad no es concebida como una totalidad fundante de sus procesos parciales, en tanto no existe un espacio social definido y cerrado que pueda ser concebido como una sociedad *in totus*. A la vez, la inexistencia de lo social en cuanto tal implica que la identidad de los elementos mismos que la componen nunca sea completa ni plena. El carácter inacabado y contingente de toda sociedad define el carácter precario de las identidades y la imposibilidad de fijar el sentido de estas en ninguna literalidad última.

Las relaciones sociales tienen un carácter simbólico, sobredeterminado. En este sentido, el lenguaje cumple un papel clave en la estructuración de las relaciones sociales. Todo elemento de lo social es discursivo en tanto que toda

acción esta cargada de sentido y significación:

Es por el hecho de que toda acción social tiene un sentido que ella se constituye bajo la forma de secuencias discursivas, las cuales articulan elementos lingüísticos y extralingüísticos (Laclau, 1996, p. 59).

El carácter simbólico de lo social no implica asumir una posición idealista, en tanto la realidad existe pero resulta inaprensible en la medida que no sea significada en el marco de un sistema de reglas que le de un sentido. Así, la separación entre elementos lingüísticos y no lingüísticos pierde sentido en tanto ambos forman parte de una operación global que es el discurso mismo.

Como parte de esa totalidad simbólica las identidades sociales tienen un carácter relacional en donde cada identidad se constituye a partir de su relación con otra. El carácter no esencial de lo social permite otorgar una especial importancia a la noción de hegemonía en cuanto a la especificidad del espacio de conformación de las identidades colectivas mediante el juego particular entre equivalencias y diferencias que estructuran las prácticas sociales y políticas.

El concepto de hegemonía presupone el carácter incompleto y abierto de lo social, que solo puede constituirse en un campo dominado por prácticas articuladoras. Todo grupo social es en este sentido el resultado de una práctica articuladora. Los diversos órdenes sociales son intentos precarios y en última instancia fallidos de domesticar el campo de las diferencias. Lo social entonces admite cierres parciales. La socie-

dad debería ser vista bajo esta acepción como una totalidad parcial que pone en evidencia, a su vez, la imposibilidad de constitución de identidades plenas, otorgándoles a estas mismas un carácter inacabado y contingente.

La operatoria hegemónica como locus sociopolítico

La concepción teórica de la categoría de *hegemonía* reconstituida en la tradición del análisis político del discurso es pensada como un movimiento específico de una particularidad social que tiende a asumir una función universal sin dejar de perder su condición de particularidad. Dicha noción va a suponer la lógica de una articulación política contingente de elementos en torno de configuraciones sociales no determinadas por ninguna filosofía de la historia, la cual está ligada a la lucha concreta de los agentes sociales.

Desde el punto de vista de la praxis de la lógica de la operatoria hegemónica, existen en un clima político de extrema radicalidad distintas demandas de diferentes naturalezas sociales, económicas, políticas, etc., de diversos sectores de la sociedad. Estas demandas no deben ser percibidas solo en relación con su reivindicación u objetivo concreto, sino también como acto de oposición respecto al sistema, al régimen de opresión. Este último hecho es el que establece el lazo entre una variedad de luchas y movilizaciones concretas o parciales distintas entre sí. Todas ellas son vistas como equivalentes entre sí, no porque sus objetivos concretos estén intrínsecamente ligados, sino por su confrontación con el régimen opresivo.

El significado de toda demanda concreta aparece, desde su origen, internamente dividido. Un primer significado establece el carácter diferencial de esa reivindicación o movilización frente a las otras demandas o movilizaciones. El segundo significado establece la equivalencia de todas esas reivindicaciones en su común oposición al sistema. La operación hegemónica consiste así en que una de las demandas particulares asuma el papel de representar al conjunto de las demandas.

La función de la demanda hegemónica consiste en universalizarse al representar la identidad puramente equivalencial de un espacio comunitario. Lo que hace posible la operación hegemónica es la incompletitud de lo social:

La completitud ausente de la estructura debe ser representada/tergiversada por uno de sus contenidos particulares (una fuerza, una clase o un grupo). Esta relación por la que un elemento particular asume la tarea imposible de representación universal es lo que llamo relación hegemónica (Laclau, 1996, p. 79).

Del posconvencionalismo a la democracia radicalizada

Llegados a este punto es preciso preguntarse cómo se inserta un modelo teórico de las características antes descritas en el marco de una propuesta política relativa a la denominada democracia radicalizada. Y en particular, cómo se enmarca dicha línea de análisis en relación con la denominada tendencia de los teóricos de la pospolítica.

En el marco de los desarrollos teóricos de la línea del análisis político del

discurso, se pone en discusión la noción central de los sociólogos de la pospolítica (en particular A. Guiddens, 1994a y U. Beck, 1994b) según la cual la etapa de desarrollo político económico actual implica linealmente la idea de progreso. En este sentido, se establece un debate con aquella visión de la teoría social según la cual entramos de lleno en una segunda modernidad en la que los individuos liberados de los vínculos colectivos pueden ahora dedicarse a cultivar una diversidad de estilos de vida sin ataduras anticuadas.

A partir de su desarrollo teórico, relativo a su noción de la sociedad del riesgo, U. Beck va a proponer teorizar acerca de la modernidad reflexiva y sobre la sociedad del riesgo. Este autor parte de postular la idea de un cambio vivido por la dinámica de las sociedades industriales que ha provocado un pasaje a una segunda modernidad caracterizada por una sociedad del riesgo. Si una primera modernidad se caracterizaba por la creencia en la sustentabilidad ilimitada y por el avance de la racionalidad instrumental, una segunda etapa va a estar moldeada por una sociedad basada en los efectos colaterales. Estos deben ser entendidos como los cambios involuntarios e imprevistos que se producen en el marco de las relaciones sociales: las clases, los roles sexuales, las relaciones familiares, el mundo del trabajo, etcétera.

Estos cambios no deben ser vistos como resultados de luchas políticas. Los mismos implican que en las sociedades del riesgo los conflictos básicos ya no pueden ser afrontados por las instituciones tradicionales como los sindicatos y los partidos políticos. Si la primera modernidad se caracterizaba por el rol

central del Estado-nación y los grupos colectivos, la globalización y la intensificación de los procesos de individuación van a generar un marco distinto en esta etapa de la segunda modernidad. Las identidades colectivas fueron socavadas y en este sentido las instituciones básicas de la sociedad se orientan ya no a la familia o a los grupos colectivos sino al individuo. Asimismo, Beck considerará a la división izquierda y derecha como conceptos ligados al pasado, en tanto que, en una sociedad del riesgo los conflictos no pueden ordenarse bajo esa metáfora. Deben ordenarse a partir de concebir los controles y prevenciones que acompañan la producción de bienes.

Beck va a proponer la noción de subpolítica como un modelo en donde debe pensarse lo político ya no en las esferas tradicionales, sino como un fenómeno que irrumpirá en distintos lugares. Es necesario romper con la ecuación política y Estado. La sociedad del riesgo va a desafiar los principios básicos de la ciencia política en tres puntos: la *polity* (constitución institucional de la comunidad política), la *policy* (examina cómo los programas políticos pueden determinar circunstancias sociales) y la *politics* (proceso de conflicto en torno a la distribución de poder). En todos los casos con la llegada de la subpolítica el individuo pasa a ocupar el centro de la escena y lo colectivo queda relegado. En la subpolítica a los agentes que están fuera del sistema corporativo o político se les permite participar en el espacio del diseño social y los individuos compiten con los agentes colectivos por participar en el diseño de política.

En una sociedad en donde se desarrolla la subpolítica los temas que antes

eran expresión del individualismo y de la esfera privada como aquellos relacionados con la dieta y los estilos de vida pasan ahora a ocupar la escena pública. Lo íntimo y lo privado se han politizado. Los progresos de la ciencia y la técnica están obligando a que la gente tenga que tomar conciencia y decisiones sobre el campo de la política corporal. Esta nueva agenda de decisiones sobre la vida y la muerte introduce en la agenda política cuestiones filosóficas existenciales y esto da la posibilidad de cambiar la sociedad.

Por otro lado, Beck destaca la importancia de la duda y la ambivalencia en la superación de los conflictos. Esta nueva actitud rompería con la vieja certeza de la primera modernidad y así permitiría la generalización del escepticismo y a partir de este la no emergencia de relaciones antagónicas. Una sociedad basada en la duda ya no podrá plantarse en términos de relación amigo/enemigo y en consecuencia producirá la pacificación de los conflictos. Los efectos colaterales de la modernización reflexiva entonces nos alejará del modelo adversarial y a partir de allí podremos esperar un futuro orden cosmopolita.

A. Giddens va a señalar que vivimos en una sociedad postradicional en tanto esta genera nuevas experiencias cotidianas para los sujetos y la identidad. El desarrollo de una sociedad cosmopolita global generó que las tradiciones se hayan vuelto objeto de cuestionamientos y que, en tanto requieran justificación, ya no pueden darse por sentado sus criterios de validez como en el pasado. La sociedad postradicional ha generado una sociedad reflexiva que se basa en la incertidumbre en todas sus áreas. Es por eso que los individuos van a tener

que procesar gran cantidad de información. El desarrollo de la reflexividad. Los cambios en la economía y la política se deben principalmente al aumento de la reflexividad. Así, los cambios en la flexibilización de la producción y la toma de decisión de abajo hacia arriba deben ser explicados a la luz de esta reflexividad que debe ser aprovechada en el plano económico y empresarial.

Así como la perspectiva de Beck y Guidens se orientan hacia una modalidad reflexiva, la noción de *acción comunicativa* en J. Habermas va a permitir una concepción de representación última de la objetividad en tanto tal. En este sentido es posible, siguiendo la línea de este autor, desarrollar una perspectiva dialógica perfectible a partir de un despliegue de la racionalidad comunicativa del mundo de la vida hacia la racionalidad deliberada racional, enmarcada y desarrollada en los sistemas de acción. La tesis según la cual la colonización del mundo de la vida por los sistemas de acción no conlleva ninguna necesidad lógica, y en tal sentido no podría sostenerse ni una dialéctica de la ilustración (Frankfurt) ni una dialéctica de la racionalización (Weber), se contrapondrá a la noción misma del despliegue de la acción comunicativa como instancia simbólica capaz de llevar a cabo unos procesos de descolonización de las propias restricciones impuestas a una racionalización comunicativa por las condiciones limitativas y por la propia dinámica de un proceso capitalista de producción.

A partir de la crítica de la democracia radical es necesario diferenciar entre las categorías de *agonismo* y *antagonismo* a fin de concebir una noción de consenso conflictual generador de un espacio

simbólico común entre oponentes. En tal sentido:

La diferencia fundamental entre la perspectiva dialógica y la agonista es que el objetivo de esta última es una profunda transformación de las relaciones de poder existentes y el establecimiento de una nueva hegemonía. Es por esto que puede llamarse propiamente radical. Sin duda no es una política revolucionaria jacobina, pero tampoco es una política liberal de lucha de intereses dentro de un terreno neutral, ni la formación discursiva de un consenso democrático (Mouffe, 2007, p. 58).

Lo político de la política

En el marco de la democracia radicalizada se pondrá en discusión la idea de que con el fin del comunismo y con el debilitamiento de las identidades colectivas resulta posible un mundo sin enemigos, como así también a la noción habermasiana a partir de la cual el consenso lo podemos obtener a través de una experiencia dialógica perfectible. En términos de Žižek (1990, p. 259), el análisis político de discurso es la única respuesta a Habermas y su intento de fundamentar una ética emancipatoria, el reconciliador poder de la razón y por tanto todo el proyecto de modernidad en el ideal de comunicación sin restricciones. Se discutirá además la idea de que la globalización y la universalización de la democracia liberal traerán prosperidad y conllevarán a la implementación mundial de derechos humanos.

Para el pensamiento del análisis político del discurso, significantes como

democracia dialógica, democracia libre, democracia cosmopolita, democracia absoluta, constituyen y forman parte de una visión antipolítica que no hace más que negar la dimensión antagonica constitutiva de lo político. En este planteo, dichos significantes constitutivos de una visión progresista velan la comprensión de lo que se juega en la política democrática y en la dinámica de constitución de las identidades colectivas.

La concepción de la política como consenso constituye para la democracia radical un error teórico que conlleva a serios riesgos políticos. Esta ceguera, tal como es tildada por autores como Laclau y Mouffe, no es novedosa, más bien corresponde a una visión idealizada de bondad interior e inocencia en donde la violencia y la hostilidad son percibidas como un fundamento arcaico a ser superado por el intercambio, el progreso y el contrato social.

Así, desde esta perspectiva teórica, la creencia en la posibilidad de un consenso universal colocó al pensamiento democrático en un camino equivocado, ya que lo conflictual es condición para comprender el desafío de la democracia. La tarea de la teoría política debería consistir, en este sentido, en promover la creación de una esfera pública donde confronten distintos proyectos políticos agonísticos en tanto condición misma para un ejercicio efectivo de la democracia. El dialogo y la deliberación carecerían de sentido en un marco en donde no existen opciones para ese propio espacio dialógico.

En el marco de este planteo, el análisis político del discurso conjeturará que, no es que lo político esté desapareciendo, sino que lo político se expresa hoy en un registro moral en el que en vez de

tener una lucha entre izquierda y derecha tenemos una lucha entre el bien y el mal. Dicotomía que no hace más que expresar una lógica de destrucción amigo/enemigo.

Por otro lado, en cuanto a las críticas desde la pospolítica a la naturaleza discriminatoria de las identidades colectivas, en tanto estas implican una diferenciación entre un nosotros y un ellos, para el pensamiento del análisis político del discurso, por el contrario, las identidades colectivas juegan un rol central en la confrontación democrática. En este sentido, no se trata de superarlas mediante la lógica del consenso, sino de construirlas de modo tal que activen la confrontación democrática. En tanto que el racionalismo liberal ignora la dimensión afectiva movilizada por las identidades colectivas, viendo a estas arcaicas y destinadas a desaparecer con el avance del individualismo y el progreso de la racionalidad, éste se encuentra mal preparado para captar los fenómenos de masa y de construcción política. No basta con establecer compromisos y valores, sino que hace falta también un influjo real en los deseos y fantasías de la gente.

Ahora bien, en el marco de los análisis de Laclau y Mouffe, se diferencia la instancia de la política de lo político. La primera, corresponde a las prácticas e instituciones con las que se crea un determinado orden, correspondiéndole el nivel óntico de los hechos de la política y de las prácticas de la política convencional. Mientras que en el nivel de lo político tenemos la dimensión del antagonismo constitutivo de las sociedades, correspondiéndole el nivel ontológico, como los modos de institución de los sociales. El pensamiento y la matriz teórica

de una línea de análisis cuyo objeto reside en sentar bases para una ontología de lo social va a postular que la falta de comprensión ontológica impide pensar de un modo político, en tanto, lo que se juega hace al propio nivel óntico de la democracia.

Las tareas de una democracia consistirán en transformar la lógica del antagonismo en un agonismo con instituciones y prácticas en donde se reconozca la legitimidad de los oponentes:

Desde nuestro punto de vista, la construcción de una nueva hegemonía implica la creación de una cadena de equivalencias entre la diversidad de luchas democráticas, viejas y nuevas, con el fin de formar una voluntad colectiva, un nosotros de las fuerzas democráticas radicales (Mouffe, 2007, p. 59).

Consideraciones finales

Sobre la base de las consideraciones desarrolladas pudimos observar cómo la denominada corriente análisis político del discurso postula como operación básica de una ontología de lo social la lógica de la articulación hegemónica, y con ella, la lógica de la constitución de las identidades colectivas. Dicha articulación no presupone un carácter apriorístico acerca del valor de las identifica-

des que pugnan en constituirse como representantes de una universalidad.

Por el contrario, el carácter contingente de lo social supone que dicha lógica no puede verse guiada por ninguna filosofía de la historia ni por ninguna versión teleológica de la acción social. Cuando esta concepción antiesencialista de la política se enmarca en un “cuadro” mayor como es el debate político contemporáneo, es posible observar que se rompen los marcos de la modernidad reflexiva en la que sobresale la idea de una negación de lo político como campo de conformación de prácticas articulatorias.

Si esto es así, la noción de una teoría de la hegemonía que pone en el centro del debate la confrontación política y la conflictividad social permite sentar bases para una futura teoría política “realista” capaz de abandonar el tinte antipolítico que la modernidad reflexiva le otorga a la política.

El acuerdo en la necesidad de ampliar el ámbito de la política, en términos de Guddens, como “cuestiones políticas de la vida” y en Beck como “subpolítica”, respecto de la noción de nuevos movimientos sociales, en el espacio de la democracia radicalizada, deben diferenciarse en el punto en el que, para esta última, la radicalización de la democracia precisa de la transformación de las estructuras de poder existentes y la construcción de un nuevo poder hegemónico.

Referencias bibliográficas

- Beck, U. (1998), *La sociedad del riesgo. En camino hacia otra sociedad moderna*, Barcelona, Paidós.
- Buenfil Burgos, R. N. (1996), “Imágenes de una trayectoria”, *Debates Políticos Contemporáneos*, México, Editores PyV.

- Derrida, J. (1989), "La estructura, el signo y el juego en el discurso de las ciencias humanas", *La escritura y la diferencia*, Barcelona, Anthropos.
- Guiddens, A. (1997), *Modernidad e identidad del yo*, Barcelona, Península.
- y S. Lash (1994), *Modernización reflexiva*, Madrid, Alianza.
- Habermas, J. (1989), *El discurso filosófico de la modernidad*, Madrid, Taurus.
- Laclau, E. (1996), "Por qué los significantes vacíos son importantes para la política", *Emancipación y diferencia*, Buenos Aires, Ariel.
- (1997), "Deconstrucción, pragmatismo, hegemonía", *Revista Agora*, N° 6, pp. 63-89.
- (2005), *La razón populista*, Buenos Aires, FCE.
- (2008), *Debates y combates*, Buenos Aires, FCE.
- y C. Mouffe (1987), *Hegemonía y estrategia socialista*, Madrid, FCE.
- Mouffe, C. (2006), *En torno a lo político*, Buenos Aires, FCE.
- (1999), *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*, Buenos Aires, Paidós.
- Torring, J. (1996), "Un repaso al análisis del discurso", *Debates Políticos Contemporáneos*, México, Editores PyV.
- Zizek, S. (1992), *El sublime objeto de la ideología*, España, Siglo XXI.
- (1990), "Sobre el análisis de discurso", en Laclau, E., *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*, Londres, Nueva Visión.

(Evaluado el 30 de junio de 2009.)

Autor

Sebastián Barbosa. Doctorando en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Magíster en Políticas Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Licenciado en Ciencia Política y licenciado en Sociología por la Universidad de Buenos Aires. Profesor titular regular de Sociología Política en la Universidad Nacional de Lanús. Profesor adjunto interino de Análisis político del discurso y de Psicoanálisis y Ciencias sociales en la Universidad de Buenos Aires. Becario del Programa Universidad de Buenos Aires, Secretaría de Ciencia y Tecnología UBACyT.

Director del departamento de Comunicación Política del Centro de Investigación Ciudad Política, <www.ciudadpolitica.com>.

Cómo citar este artículo:

Barbosa, Sebastián, "‘Más allá del posconvencionalismo’. La perspectiva del análisis político del discurso", *Revista de Ciencias Sociales, segunda época*, año 1, N° 17, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, otoño de 2010, pp. 177-185.